

# LA REGENERACIÓN

*Revista semanal de acción católica*

---



## Sumario:

Los héroes de 1809 y «El Autonomista».—A propósito de Balmes.—Crónica.—Exposición que los Prelados de España etc.—Noticias.

---

---

## Los héroes de 1809 y "El Autonomista"

---

No es la primera vez que vamos á contender con *El Autonomista*, pues tenemos la fortuna de disentir de su criterio en gran parte de las cuestiones que se prestan á la pública discusión desde las páginas de los periódicos. Decimos fortuna, porque nos parece tan equivocado y fuera de razón lo manifestado y defendido muchísimas veces en las páginas de dicho periódico, que sentiríamos en el alma estar de acuerdo con él.

Sabe perfectamente el público de Gerona, que acostumbra leer periódicos, que durante el verano del pasado año el Dr. Diego Ruiz, medico-director y administrador del Manicomio de Satl, defendió con tesón y energía ante la Diputación Provincial el derecho que le asistía á la administración de aquel Manicomio, *correspondiéndose directamente con la Contaduría de foudos provinciales*, según la Base vigésima para el régimen del Manicomio provincial. Puede también recordar que casi toda la prensa de Gerona, y entre ella LA REGENERACIÓN, defendió las pretensiones del ilustrado médico, por creerlas justas y conformes á las Bases en que estribaba la Convocatoria de oposiciones para aquella plaza, sin prejuzgar si el Dr. Diego

Ruíz sería un buen ó un mal administrador, un médico diligente y asídúo en el cumplimiento de sus deberes, ó negligente y descuidado hasta el punto de estar días y semanas enteras sin visitar á los pobres enfermos asilados en aquel Manicomio. Tratábase en aquel entonces únicamente de la aplicación de las Bases dadas por la propia Diputación, y nosotros que entendemos que la justicia es independiente de las personas, porque creimos entonces y seguimos creyendo todavía que militaba ella á favor del Dr. Ruíz, por eso accediendo á sus deseos y súplicas, publicamos la protesta que en fecha de 23 de julio del pasado año dirigió á la Excma. Diputación provincial, así como los datos en que se demostraba el cambio que desde 1908 se había verificado en aquel Manicomio en perjuicio de los pobres dementes y contra lo terminantemente establecido en el Reglamento para el régimen de las Casas de Beneficencia provinciales.

Pues bien, en aquel entonces en el número 920, correspondiente al 15 de Agosto, publicaba *El Autonomista* un artículo en el cual pretendía refutar cuanto afirmaba el Dr. Diego Ruíz en su protesta y se hacía la apología de cuanto hasta aquella fecha había hecho la Diputación en la administración del Manicomio y en los acuerdos que acaba de tomar la Comisión provincial contra los cuales había protestado el Dr. Ruíz.

Todo esto tenía lugar, cuando todavía no había empezado á ejercer el cargo de Director-Administrador del Manicomio el Dr. Ruíz, por lo cual, como muy bien afirmaba dicho Sr., la honorabilidad indiscutible é indiscutida de su Dirección no consentía una modificación de las Bases en que se comentaba su autonomía administrativa y técnica. Sirvase ahora decirnos el Sr. Rahola: Si el Dr. Diego Ruíz tiene «una audacia solo comparable con su gran talento», si «su artículo formará época» si «es un sabio publicista cuya palabra ha sido como suele ser en hombres de su temple una acción» si es en fin un hombre extraordinario cuyos trabajos analíticos llevan nueva luz á toda una época hasta hacer desaparecer las sombras que la desfiguraban, si todo esto es y vale el Dr. Ruíz, ¿como se explica que no hace todavía un año cometiese graves errores no sabiendo interpretar unas sencillas bases que se establecieron en el edicto de

unas oposiciones; que se equivocase en asuntos técnicos y profesionales como son, juzgar de la alimentación necesaria á los enfermos del Manicomio que tenía á su cuidado, así como de las condiciones higiénicas del edificio; y que finalmente tampoco estuviese acertado al hacer ciertas insinuaciones relativas á prejuicios existentes contra su persona? ¿Como se explica que un hombre extraordinario, como nos presenta V. actualmente en *El Autonomista* al Dr. Ruíz, tuviese á juicio del propio *Autonomista* los *lapsus* y tropiezos que le atribuía su periódico en el citado número del año pasado? ¿Es que aquel artículo era de encargo, como por entonces se decía? ¿Es que era para V. motivo suficiente para impugnar al Dr. Ruíz ver que le defendían LA REGENERACIÓN y los periódicos neos? Cree V. todavía que estaba en aquella ocasión completamente equivocado el Dr. Ruíz?

Pero dejemos estas cuestiones de antaño y pasemos á estudiar el artículo firmado por Carlos Rahola, publicado el 18 del próximo pasado junio, y muy encomiástico para el Médico-Director-Administrador del Manicomio de Salt.

En este artículo califica el Sr. Rahola de pedante á LA REGENERACIÓN, como en otro anterior había calificado el Dr. Ruíz de paranóico al invicto Alvarez de Castro y de estúpida á nuestra inmortal ciudad. Si nos gustase á nosotros emplear semejante lenguaje, que reputamos impropio de personas cultas y de hombres de talento, diríamos que el pedante es el Sr. Carlos Rahola, por los motivos que luego diremos, el paranóico es el Dr. Ruíz, porque hace tiempo está ejecutando algunos actos que no le han de reportar ni provecho ni gloria, y los estúpidos son los lectores de *El Autonomista* que creen á pié juntillas las barbaridades y sandeces de aquellos Sres. que tienen la *modestia* de calificarse mutuamente de sabios y hasta de verdaderos genios.

Pero dejando para quien gusta emplear semejante lenguaje, vamos á demostrar nosotros, que somos unos pobres *pedantes* y unos clérigos *pingüinos*, que el Sr. Rahola dice en el artículo de referencia verdaderas insensateces, da muestras de que no sabe lo que es historia y hace afirmaciones que la ciencia positiva y realista rechaza como falsas y contrarias á la verdad.

Dice, en primer lugar, el Sr. Rahola: «El sabio publicista (Doctor Ruíz) ha sido el primero en revolver, en plena ágora, á la amplia luz, con escándalo de filisteos y pingüinos, despiadadamente cual cumple á los investigadores de la verdad, las cenizas del héroe:» Así con ese tono majestático y de Júpiter Olímpico habla el Sr. Rahola; pero se nos antoja que los cajistas habrán puesto *filisteos* por *fariseos*, pués de lo contrario no acertamos á ver en nuestra miopia á que vienen estos filisteos los cuales con su gigante Goliat hace ya muchos siglos están durmiendo el sueño de la muerte, á no ser que el Sr. Rahola con su fecundidad y potencia creadora de novelista convierta los fariseos en filisteos como convertía D. Quijote los rebaños en ejércitos poderosos y en desafortunados gigantes los molinos de viento.

Dice luego más abajo: al golpe del hachazo (del Dr. Ruíz) unas cuantas *almas* empavorecidas, que han menester siempre mirar atrás, incapaces de sentir ni comprender las hermosas utopías... ¿Qué significa, Sr. Rahola, eso de las hermosas utopías? Así como en el párrafo anterior parece confundirse los filisteos con los fariseos, en éste confúndense el ideal con la utopía. Existen Sr. Rahola, ideales hermosos, hermosísimos, que nuestra flaqueza no puede del todo realizar; más no pueden existir propiamente hermosas utopías, puesto que la utopía, es un plan, proyecto, sistema, que halaga en teoría, pero cuya práctica es imposible, por incluir intrínseca repugnancia, mientras no la incluye al ideal, aunque sea irrealizable por razón de nuestra debilidad.

Pero donde demuestra el Sr. Rahola sus profundos conocimientos históricos y se hace digno de que se le considere como uno de los cables que unen nuestra *estúpida* ciudad con la Europa consciente es en el siguiente párrafo: «Los franceses, mensajeros civiles de Europa, vinieron en son de paz y se les trató bélicamente». ¿Donde ha aprendido, Sr. Rahola, que los franceses que con malas artes y á traición iban apoderándose de las principales ciudades de la Península, fuesen mensajeros civiles de Europa? ¿De que Europa eran mensajeros? ¿Acaso los Gobiernos todos de Europa, no se coligaron para luchar primero contra la anarquía y principios disolventes de la Revolución francesa, y más tarde contra los planes am-

biciosos y utilitarios del primer Napoleón? La Historia, Sr. Rahola, no es una novela, ni un drama donde el poeta invente personajes, cree situaciones y se forje mil combinaciones á su capricho, sinó que la Historia es narración de hechos, de acontecimientos que nos han precedido. Haría V. el favor de citarme algun autor de Historia de positivo valer, contemporáneo á los hechos á que V. se refiere que defienda la opinión por V. patrocinada?

Estas y otras varias afirmaciones hechas por el Sr. Rahola, en el artículo que estamos comentando, relativas á la Revolución francesa y á los hombres que la prepararon son tan ajenas de la verdad, según evidentemente demuestra el racionalista H. Taine en sus Orígenes de la Francia Contemporánea y Federico Leplay en su Método Social, que ninguna persona medianamente ilustrada, que no esté cegada por el fanatismo sectario, se atreve á defenderlas. ¿Como, pues, el Sr. Rahola que tan progresivo quiere mostrarse se atreve á defender unas opiniones que los verdaderos sabios han abandonado ya, como falsas y contrarias á la realidad?

Estudiemos, sí, Rahola, libres de preocupaciones y prejuicios los documentos relativos á la guerra de la Independencia y á los sucesos que han precedido y engendrado la actual decadencia española, y en ellos encontraremos todos mucho que aprender. Inspiremos nuestros actos en el verdadero amor á la patria, y estoy seguro, que de hacerse así, nos abrazariamos como hermanos los que actualmente nos como enemigos.

PEDRO IGLESIAS.

---

---

## A propósito de Balmes

---

Se va á celebrar, el próximo verano, el centenario de Jaime Balmes. Uno de los actos con que se conmemorará tal fecha será la reunión de un Congreso de Apologética católica. La Prensa ha dado ya la noticia. Balmes es una de las figuras de nuestro siglo XIX menos conocidas, menos divulgadas y estudiadas. Su nombradía se halla confinada en cierta parte del público español—la católica y la conservadora;—sus libros, sus folle-

tos, su labor periodística es casi desconocida del gran público. Hay en este hecho una razón fundamental, muy lógica y explicable. Entre nosotros, lo mismo que en las demás naciones, poco más ó menos, la fuerza que ha creado los valores intelectuales, literarios, ha sido el periodismo. En el periodismo, en el grande, en el popular, lo que domina es el espíritu, sino radical, revolucionario en absoluto, por lo menos una tendencia antitradicionalista, anticonservadora. De aquí que todo lo que se aparte de esta tendencia ó todo lo que contradiga, ya sea en filosofía, en literatura, ó en arte, sea tenido en menos estima que aquello que francamente la favorece; y de aquí que la valoración intelectual se haga, no con arreglo á una realidad y á una justicia estricta é innegables, sino con arreglo á un prejuicio, á una serie de tópicos corrientes, á una norma falsa, ficticia.

La obra que en el campo de la filosofía y del arte urge hacer en nuestro país es, pues, la de destruir todos estos tópicos y juicios falsos y la de reconstruir luego una historia intelectual y una valoración literaria ajustadas á la realidad y á la verdad. El Congreso de Apologética que se va á celebrar puede hacer mucho en este sentido. Hace poco hablaba yo en estas páginas de la acción social que los católicos pueden y deben realizar. Pero esa acción no podrá ser terna si no se tiene una iniciación lógica, fundamental. El fundamento ha de estribar en el mismo terreno de las ideas. Se puede hoy observar en el campo de la especulación intelectual un fenómeno sumamente curioso. En la controversia que los elementos de las derechas hacen de sus ideas, en la batalla que entablan con el espíritu antitradicionalista y revolucionario, las derechas comienzan por abandonar al adversario sus principales posesiones, comienzan por aceptar implícitamente en la lucha las armas que los adversarios les ofrecen. Es decir, y más claramente: que respeto de todos aquellos conceptos fundamentales, como son progreso, libertad, ciencia, democracia, las derechas no se paran á discutir el valor que realmente encierran tales ideas, el valor que realmente deben tener; y sin poner ante los ojos de la opinión su verdadero valor, aceptando el significado que los revolucionarios designan á sus conceptos sucede que, al discutirlos sobre esta base de aceptación tácita, los conservadores pasan por reaccionarios, y los liberales, demócratas y radicales se dan el gusto de proclamarse á sí mismos «modernos» y «progresivos».

La situación para los conservadores y tradicionalistas no puede ser ni más absurda ni más violenta. El progreso, la modernidad, lo científico y lo real están de su parte, y, sin embargo, son los adversarios los que pasan por entusiastas y defensores de todo esto. En Francia, por ejemplo, ya existe una aristocracia intelectual, una minoría escogida que ya va reaccionando contra este hecho. Se va demostrando allí que el espíritu de la Revolución es el disgregador y destructor de la nacionalidad; que los más grandes pensadores del siglo XIX—Taine, Comte, Le Play, Fustel de Coulanges, Balzac, etc.,—han inspirado sus libros en un sentido hondamente conservador, tradicionalista; que el progreso, la libertad, la ciencia, todos esos grandes nombres de que se amparan los radicales para ofuscar á sus adversarios, no encierran el sentido y el alcance que ellos les dan; y que, en suma, los progresivos, liberales y modernos no son precisamente los que de ello alardean, sino precisamente esos otros pensadores que, al igual que Taine, Comte y Le Play, han moldeado sus conceptos sociales, no sobre puras y quiméricas abstracciones—de una injusticia brutal, aparte de esto,—sino sobre la realidad y de acuerdo con las leyes inflexibles de la física.

Jaime Balmes ha sido, entre nosotros, uno de estos pensadores profundamente humanos y profundamente justos. Divulgar sus doctrinas, sus libros, será una obra de progreso, de cultura y de patriotismo.

AZORÍN.

(De *La Cataluña* de Barcelona).

---

---

## *Crónica*

Nuestros apreciados lectores tienen ya noticia de la Encíclica «*Edictæ sæpe*» publicada por nuestro Santísimo Padre Pío X, para conmemorar el centenario de San Carlos Borromeo, y sin duda la tendrán también de la grave agitación que los juicios formulados por el Sumo Pontífice al tratar de los reformadores protestantes de aquel tiempo, han producido en el campo protestante-modernista.

Un crítico imparcial de la historia de la reforma protestante no puede prescindir de epítetos acerbos contra los fautores de la re-

forma, un Papa de la Iglesia católica está muy en su derecho al juzgar severamente y recriminar el proceder de clérigos y frailes apóstatas y de católicos olvidados de sus deberes, traidores, persiguiendo y calumniando á su Santa Madre: empero no lo han entendido así los judíos y masones árbitros ya por desgracia de la opinión mundial, en acecho siempre para lanzar sus envenenados dardos contra el Pontificado; en la Encíclica «*Editæ sæpe*» han querido descubrir un insulto para el pueblo prusiano, y sin titubear han soliviantado los animos de aquel pueblo y de todo el imperio alemán, diciéndoles que el Papa les insultaba, les calumniaba villanamente, y que era preciso lavar aquella afrenta, declarando la guerra al Pontificado, resucitando el temible *Kulturkampf*.

El asunto fué llevado á la Dieta prusiana y al Reichstag; el Canciller prusiano contesta á los interpeladores con mesuradas y discretas palabras; el gobierno alemán acosado por los alborotadores dirige á la Secretaría de Estado de la Santa Sede una sencilla nota en la que exponía la molestia que las frases aludidas habían producido á sus súbditos protestantes; la contestación á esta nota no se hizo esperar; dicha Secretaría hizo saber al pueblo alemán que el Santo Padre no acusaba á los alemanes no católicos ni á sus príncipes, pues como puede verse en la Encíclica no se citan pueblos ni príncipes, y que además eran harto notorios los sentimientos de benevolencia del Papa para con Alemania.

Y un nuevo chasco para esos masones y modernistas que quieren acabar con la Iglesia de Cristo, levantando contra Ella las naciones poderosas.

Para hacer más palpable la criminal intención de nuestros modernos protestantes bueno será hacer constar que no han sido todos los protestantes los que se han sentido molestados por la nueva Encíclica; veáse como hablan de este asunto los periódicos protestantes el *Friesch's Tagblatt*, de Frisonia (Holanda), y el *Tagblatt*, de Berna.

Dice el primero:

«Los sectarios de la izquierda son realmente incurables. Ellos, que ordinariamente se ocupan poco del Papa, nos lanzan ahora la encíclica á la cabeza, diciéndonos: «Leedla, se dirige á vosotros,

coligados holandeses». Pero la encíclica ¿contiene algo de nuevo? El Papa habla de la reforma de los reformadores, y dice cosas desagradables, y contra ellos lanza muchas acusaciones que no aceptamos. ¿Pero acaso ignoramos que esta es la opinión de los católicos contra la reforma y los reformadores? Á nosotros los protestantes se nos recuerda lo que el Papa dice de la reforma, y á los católicos se les recuerda lo que los protestantes dicen de «la Misa romana». Los sectarios no tienen otro objeto que excitar á los unos contra los otros. Permanezcamos, pues, protestantes desde el punto de vista religioso é histórico, pero estemos y permanezcamos unidos á los católicos contra la revolución, pues ésta quiere matar lo mismo á la Religión romana que á la nuestra.»

Y el segundo;

«Muchas ojas protestantes critican el tono de la encíclica y la censuran, pero esto lo hacen porque su crítica se basa en que confunden el modernismo con el protestantismo. Los modernistas á quienes el Papa ha declarado la guerra no son cristianos evangélicos, y en su inmensa mayoría son tan enemigos de la Iglesia romana como del cristianismo evangélico. Por esta razón nos negamos á asociarnos á la crítica de ciertas hojas protestantes liberales á pesar del tono resuelto de la encíclica.»

¡Si conocerán el paño esos periódicos!

F. T.

---

---

## EXPOSICIÓN

*que los Prelados de España han dirigido al Sr. Presidente del Consejo de ministros, protestando contra las últimas disposiciones acerca de las Ordenes religiosas y de la libertad de cultos.*

«Excmo. Sr.:

Respetuoso siempre el Episcopado con las autoridades constituidas, amante de la paz de los espíritus, promovedor y firme defensa de la tranquilidad pública, enemigo de inmiscuirse en el régimen civil del Es-

tado, ni de ocasionar dificultad alguna á los gobiernos, no cree faltar á su tradición y sus deberes elevando hoy hasta el ministerio presidido por V. E. la más enérgica de las protestas, antes al contrario, callando en estas circunstancias, su silencio equivaldría á la complicidad y podría conceptuarse que se abandona la obligación ineludible de defender los intereses de la Religión y mostrar á todos los fieles los peligros de la fé y la manera de superarlos.

Las disposiciones últimas, llevadas á la *Gaceta*, acerca de las órdenes religiosas y de la libertad de cultos, han producido impresión dolorosísima y gran alarma en el pueblo católico, no tanto por su contenido, como por su significación, pues su manifiesta inoportunidad y la falta de causa suficiente que les determina, hacen á muchos temer que sea el principio de una serie, la señal de una orientación, la expresión de una voluntad, muy poco favorables á la Iglesia católica.

No se explica que cuando hay negociaciones diplomáticas acerca de las congregaciones regulares, una de las partes afirme que el número de conventos es excesivo y anuncie un proyecto de ley reformando la de 10 de junio de 1887 y prohibiendo el establecimiento de tales asociaciones, sin autorización de la potestad temporal; no se comprende por nadie la razón de ocuparse y preocuparse tanto en disminuir el número de las casas de oración y de estudio, mientras nada eficaz se hace para que sean menos las casas de corrupción y las escuelas de ateísmo y los centros de propaganda antimilitarista y antipatriótica, y los periódicos que con notoria infracción de las leyes socavan y minan los cimientos de la familia, de la propiedad y del orden.

Cuando la nación se halla en un estado de decadencia, de postración y de próxima ruina, que no hemos de expresar, porque nadie goza en exponer las tristezas y las desgracias de su madre, es inconcebible que se quiera buscar el remedio ó evitar la catástrofe, regulando la vida de los ciudadanos que en uso legítimo del derecho de asociación, se juntan para realizar el fin religioso, el más importante de la vida humana. Y mientras así se quebranta el Concordato, pretendiendo establecer un régimen de excepción contra las órdenes religiosas, con la disminución de sus comunidades, se viola también este solemnísimos pacto internacional en favor de los cultos falsos y se falta á la Constitución, convirtiendo la tolerancia en libertad, autorizando manifestaciones que ella categórica y

taxativamente prohíbe, y dando al artículo II una interpretación y alcance que pugna con su texto y con su espíritu expresado en las discusiones parlamentarias y en las columnas de la *Gaceta* por sus mismos autores.

Las religiones desidentes tenían todo linaje de facilidades para ejercer el proselitismo; sus templos eran bien conocidos y abiertos estaban al público. El permitir que se ponga en su exterior letreros, emblemas y demás manifestaciones, que la Constitución no permite, más que un beneficio concedido á la escasísima, á la insignificante minoría de los que profesan religión distinta de la del Estado, parece á algunos una humillación inferida casi á la totalidad del pueblo español, en lo que le es más íntimo y más caro, como es el sentimiento religioso.

Nosotros que estamos en contacto inmediato con el pueblo que trabaja y paga, que da al Estado el sudor de su frente y la sangre de sus hijos, podemos conocer como pocos el público anhelo, las verdades y genuinas aspiraciones de la nación. La verdadera opinión pública demanda la resolución de múltiples cuestiones que afectan á la prosperidad y decoro nacional, y en primer término el abaratamiento de las substancias, para que la situación del trabajador deje de ser tan precaria y angustiosa é insostenible. No se preocupa de la cuestión religiosa, que por lo mismo no existe, no se ha resuelto ni se puede resolver, pues no tiene otra vida que la que le dan los periódicos, cuando no tienen de que hablar. El pueblo quiere paz y pan; ahito de libertades, sufre hambre que no alivia con mayor ó menor dosis de anticlericalismo.

Sería tristísimo por demás, que cuando su pacífico trabajo principiaba á restañar las heridas de la Patria y abrir tuentes fecundas de progreso y gloria y de esperanza, se fomentase en su seno la discordia, y en los campos regados con su sudor se sembrasen gérmenes mortíferos, cuyo desarrollo puede esterilizar las energías nacionales y ahogar en flor la ilusión risueña de que habían terminado para siempre nuestras disensiones fraticidas.

Por el amor á la Patria, á la que no dudamos desea el gobierno ser útil con todos sus actos, nos permitimos rogarle, con tanto respeto como encarecimiento, que tenga en cuenta la voluntad nacional ya enérgicamente manifestada cuando se presentó al Parlamento el proyecto de ley de asociaciones; y no posponga al capricho de una minoría, que con nada

satisface, y más se envalentonará y exigirá, cuanto más transija y más se le conceda.

Ante la consideración de que hemos de comparecer en el juicio de Dios y en el tribunal de la historia, nos hemos creído obligados á llevar hasta V. E. el eco de la verdadera opinión, de la que no se forma artificialmente con recortes de papel, y de su acendrado patriotismo y claro talento esperamos que nada hará para mantener estado de alarma, de recelos, de inquietud y de sobresalto que se ha apoderado de muchos espíritus, sobrecogidos por el temor de que el Gobierno quiera caminar por unos senderos á cuyo fin se encuentran abismos, en que ningún patriota puede poner la vista, sin que á sus ojos salten las lágrimas.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Toledo 21 de Junio de 1910.»

† Fray Gregorio María CARDENAL AGUIRRE, arzobispo de Toledo.  
(Siguen las firmas de sesenta y dos prelados.)

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

Hacemos nuestra la protesta de los Rdmos. Sres. Obispos, nuestros maestros en la fé, contra los decretos del Sr. Canalejas y contra su política abiertamente anticlerical y sectaria. El Sr. Canalejas como particular puede tener las ideas que quiera, pero como presidente del Consejo de ministros de una nación católica, no tiene ningún derecho á interpretar á su talante, y sólo por mortificar á los católicos y congraciarse con damas que no son españolas, el artículo 11 de nuestra constitución. El Sr. Canalejas como particular puede odiar á los frailes y á los religiosos cuanto guste, y con su pan se lo coma y Dios quiera que la carne de cura no se le atragante, pero como Jefe del Gobierno de una nación católica que está actualmente negociando la reforma del concordato con el Vaticano no tiene ningún derecho y los atropella todos al vez á los religiosos con decretos que coartan su libertad y su existencia tan legal por lo menos como las sociedades masónicas y libertarias á quienes el gobierno deja muy en paz y hasta las mira con buenos ojos. El Sr. Canalejas en fin como particular y como político puede obrar como se le antoje, mas como Jefe político del Estado, ha de mirar por el bien y la paz de la nación, y sin faltar á ese deber no es justo ni es prudente, ni es político, dejar á España morir de hambre, descuidar las cuestiones económicas y la vida material de la nación, burlándose de su democracia, riéndose de sus ideales políticos de toda la vida, para venir á ocuparse en provocar á los católicos, en encender la guerra religiosa, en encender la tea de la discordia en estas circunstancias y cuando el pueblo lo único que pide y lo único que desea es pan, paz y prosperidad.

Por todas esas razones y por muchas otras protestamos como los Sres. Obispo contra el proceder de ese Jefe de Gobierno necio, impolítico, provocador y desatentado, y más protestamos todavía por su contestación hipócrita é incolora al mensaje protestativo de los Prelados. ¿Quiere el Sr. Canalejas que vayan á protestar al Senado? No tenga cuidado que ya iran á darle más de cuatro disgustos y á hacerle oír verdades como puños. Ya irá el valiente Sr. Obispo de Jaca á desenmascarar hipócritas que se llaman y desean pasar por católicos y son enemigos jurados de la Iglesia y de los intereses del catolicismo. Y si en el Senado se ahoga su voz y se imponen brutalmente las mayorías, ya recogerán los ecos de sus palabras los católicos españoles que ven en sus Obispos á sus padres en la fé y á los verdaderos amantes del pueblo español y ellos se cuidarán de hacer buenas las frases de una dama cristiana y española de pura raza al decir al Sr. Canalejas: no sentimos inquina por V. ni nos causa miedo, lo que si nos causa es verdadera lástima.

---

---

## NOTICIAS

**CUARENTA HORAS.**—Se celebrarán en la Iglesia de la Congregación; por la tarde se reserva á las 8 y media.

**RELIGIOSAS.**—Como protesta á la sectaria política que viene siguiendo el gobierno Canalejas y para implorar los auxilios divinos en favor de la Iglesia Católica, el día de San Pedro por la mañana, estuvo expuesto el Santísimo Sacramento en las tres parroquias de nuestra ciudad. Hicieron las horas de vela las Sras. de la Conferencia de San Vicente de Paul y las asociaciones de caballeros y señoras de la Asociación de la Vela del Santísimo Sacramento y gran número de fieles que acudían al Señor para rogarle por los ya referidos fines.

—Mañana á las 5 y media de la tarde, empezará en la Iglesia de San Félix la tradicional novena á la Virgen bajo el título de Madre de los desamparados.

—El próximo viernes 8 del actual, se celebrará en la iglesia de Santa Susana del Mercadal, un solemne Triduo como fundación en la misma de la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días habrá sermón á cargo del M. I. Dr. Portolés, canónigo de Barcelona.

**AVISO Á LOS SRES. PÁRROCOS.**—Corre por este Obispado visitando parroquias, un sujeto llamado Antonio Clotet, el cual se ha presentado con nombre supuesto, ostentando cartas de recomendación del Sr. Duque de Solferino y del presidente de una sociedad carlista. Prevenimos á los

Sres. Párrocos no se dejen timar por el aludido sujeto que ha dado ya algunos *sablazos* y dicen que á una familia ha sabido desembolsarles más de 1.000 pesetas.

Vayan con cuidado con tal pájaro.

ACTO SOCIAL.—De tal puede calificarse el que tuvo lugar en la mañana de San Pedro en nuestra ciudad. Con asistencia de la autoridades eclesiásticas, civil y militar, de la Junta de damas y caballeros encargados de recaudar fondos para el sostenimiento de la nueva institución denominada «La Caridad» tuvo lugar la inauguración. Bendijo el nuevo local sito en el edificio comunal conocido vulgarmente por «Les Aligues» el Rdo. Gregorio Pagés y terminada la ceremonia el Sr. Alcalde dirigió la palabra al numeroso público que asistió al acto, diciéndoles que se congratulaba de que se hubiese logrado establecer en Gerona una tan benéfica institución que debían apoyar todos los buenos gerundenses que sientan lástima y amor para el pobre y terminó felicitando á las juntas de damas y caballeros por su valioso concurso en que fuera un hecho la institución la caridad y se lograra así desterrar para siempre el vergonzante espectáculo de ver por la ciudad ejércitos de pobres pidiendo limosna. Acto seguido se empezó el reparto de la comida á los pobres en distintos comedores para hombres y mujeres.

El acto llevado á cabo ennoblece á la ciudad que lo ejecuta, sólo falta que haya desprendimiento por parte de muchos que pueden á fin de que tenga el asilo vida próspera y pueda siempre atender debidamente las necesidades de los menesterosos que al mismo acuden.

Para que lo sepan los obreros, en el acto inaugural había los concejales católicos, no había ningun concejal republicano porque estos enemigos del progreso, estaban atareados en preparar la manifestación en que se glorificaba el incumplimiento del deber. En este día les enseñaron si quieren aprender, que cuando tengan hambre se pasa cantando la «Marsellesa» y oyendo discursos en que se coma mucha carne de cura, pero que el repartir á los pobres bonos de pan, carne y arroz se deja para los clericales. Aprended obreros.

MAESTRO.—Después de brillantes ejercicios verificados en el Instituto General y Técnico de esta ciudad, ha obtenido el título de Maestro elemental nuestro distinguido amigo Rdo. Jaime Plana, Pbro.

Sea enhorabuena.

PROTESTAS.—A la vibrante y enérgica protesta que la España católica ha levantado contra los planes antirreligiosos del actual Gobierno no ha quedado indiferente la católica ciudad y provincia de Gerona. Durante esta semana se han expedido numerosos telegramas de protesta de entre ellos recordamos el del «Centro Moral», «Círculo Católico de Obreros», Asociación Obrera «La Amistad», Parroquia del Mercadal, «Juventud

Católica», diario *El Norte*, y de fuera la capital pueblo de Canet de Adri, Bescanó, Olot y otros que sentimos no recordar.

Hay el propósito de celebrar mitines en varias importantes poblaciones: oportunamente serán señalados los días en que tendrán lugar.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Ha sido nombrado maestro en propiedad de la Escuela pública de Grajera (Segovia) el que lo era auxiliar interino de la de Torroella de Montgrí, D. Andres Sanz.

—A petición del maestro público, el Ayuntamiento de San Feliu de Pallarols ha declarado rescindido el contrato de retribuciones que venia existiendo desde mucho tiempo.

ROBO SACRÍLOGO.—Durante la noche del 24 del pasado mes fué robada la iglesia parroquial de Santa Pau.

Los ladrones entraron por la puerta principal y abrieron la de la sacristía sin violentarlas para nada, en cambio se notaron señales de haber sido forzada una puerta posterior forrada de hierro que da acceso al cementerio pero no pudieron abrirla.

Una vez dentro los ladrones, con una reja de arado moderno que fué hallada en las inmediaciones de la iglesia abrieron el sagrario, un armario de la sacristía donde se guardan los cálices y objetos de plata, y varias arcas que sirven de banco en la iglesia en que se guardan la cera y limosnas para el culto; haciendo saltar todas las cerraduras y pestillos.

Los objetos robados segun relación del Sr. Cura-párroco son: cuatro cálices, un lignum crucis y unas cismeras, de todo de plata; otras cismeras y un cupón de metal blanco.

Como cómplices ó sospechosos del hecho han sido detenidos varios vecinos de Santa Pau, Olot y San Aniol de Finestras, todos los cuales han sido puestos á disposición del Juzgado.

CACIQUISMO EN ACCIÓN.—Dice nuestro colega *La Veu de l'Empordà*:

«DE VILADEMULS.—Dies passats donavam ja noticia del incalificable proceder dels que, envalentonats ab les passades eleccions, voldrían convertir altre vegada aquell districte en fuede del caciquisme més funest pels pobles.

Sense que encare volgém pendrer cartes en l' assumpte, donchs mereix gran circunspecció el parlarne com es degut, avuy avençarem que en els pobles de Lladó, Bascara y Pau especialment, hi regna una efervescencia netament *lerrouxista*. A la primera de dites poblacions s' hi instrueixen ja diligenciés sumarials per el nostre Jutjat de primera instancia ab motiu de certs anónims amenassant de mort al Rnt. Dr. D. Joseph M. de Mació y Don Ramón Pineda. A Bascara ja s' ha arribat als fets y, aixís es, com en la nit del dijous de la setmana passada varen ser tallades una cinquantena d' oliveres y uns queatre cents ceps de la finca propietat de D. Joan Saba y Gustá. De Pau ja 'n parlarem ab mes detenció altre dia.»

Sería de desear que el Sr. Gobernador estuviera á la mira sobre las agallas que de día en día van tomando los perturbadores del orden en esos pueblos y aplicarles el correctivo á que en derecho hubiese lugar, del contrario principalmente en B́ascara se haŕa dif́cil la paz y la tranquilidad entre los buenos habitantes de aquella villa.

NOMBRAMIENTOS.—El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha servido nombrar: al Rdo. D. José Brugada y Parea coadjutor de Besalú á Rosas; al Rdo. D. Juan Codina y Falguera coadjutor de Valldelbach á Besalú; al Rdo. D. Salvador Pujolás y Bruñol á coadjutor de Valldelbach; al Rdo. D. Joaquín Prunell y Camós á coadjutor de Bordils; al Rdo. D. José Matarrodona y Prat á coadjutor de San Aniol de Guja y al Rdo. D. José Cardona y Castells á coadjutor de Agullana.

## Cerería y Fábrica de Espelmas de José Colomer

DESPACHO: Cort-Real, núm. 4.—GERONA.

En esta casa se fabrican y venden á precios muy limitados, cirios, hachas, blandones, candelas, espelmas, cerillas mariposas y demás géneros concernientes al ramo de cerería.

Bonificación según la importancia del pedido.—Fabricación, por encargo, de clases especiales.

Se compran y cambian con géneros elaborados ceras amarillas y residuos refundidos.

## **Bodega Llach**

== CIUDADANOS, 22--GERONA ==

## ⌘ Estampería Católica ⌘

**Plaza de las Castañas, 3.—GERONA.**

Grande y variado surtido en artículos de Bisutería en Oro y Plata.—Grande existencia en objetos para servicio de Iglesia.—Especialidad en artículos propios para regalos.—Oleografías y estampas de todas clases.